

En la siguiente tabla se muestran los criterios de evaluación que deben aplicarse en el proceso de evaluación de acuerdo a la legislación vigente, los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para evaluar dichos criterios y el peso o ponderación asignado a cada criterio para estimar la nota final obtenida por cada alumno en la materia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	10 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	10 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	1 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
4.1. Interpretar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	10 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula

5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	15 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las matemáticas.	10 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	1 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula

7.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas para la resolución de problemas.	2,5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información.	5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	3 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	2,5 %	Prueba escrita y/o Registro de pregunta oral y/o Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula
9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	2,5 %	Lista de cotejo 1
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	5 %	Revisión de tarea para casa y Lista de cotejo 2
9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	2,5 %	Lista de cotejo 3

- La nota numérica de cada evaluación trimestral, de carácter meramente informativo, se obtendrá a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de evaluación que se hayan evaluado en ese periodo. La ponderación utilizada para calcular dicha media se determinará a partir de los *criterios de calificación*, respetando la proporcionalidad que los mismos establecen.

- La nota numérica correspondiente la *evaluación final* se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se calculará la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de cada uno de los *criterios de evaluación*, la cual se habrá llevado a cabo mediante los distintos *instrumentos de evaluación* utilizados a lo largo del curso. La ponderación utilizada para calcular dicha media será la establecida por los *criterios de calificación*.
 - Se considerará que un alumno ha adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* cuando la referida media ponderada sea igual o superior a 5,0.
 - En el caso de los alumnos/as que hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles*, su nota final se obtendrá a partir de la referida media ponderada.
 - En el caso de los alumnos/as que no hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* la materia se considerará no superada y su nota final también se obtendrá a partir de la referida media ponderada.
- En caso de no haber superado la materia en la *evaluación final ordinaria*, la nota correspondiente a la *evaluación final extraordinaria* se obtendrá de la puntuación obtenida en la prueba escrita de recuperación extraordinaria. En dicha prueba se evaluarán aquellos criterios de evaluación que se consideran exigibles para superar la materia y su puntuación se ponderará de acuerdo a lo establecido por los criterios de calificación. Se considerará que un alumno ha adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* cuando la puntuación total obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5,0.

Cualquier acción fraudulenta que sea descubierta durante la realización de un examen o trabajo o bien durante su proceso de corrección supondrá una puntuación de 0 puntos en dicha prueba o trabajo para todos los alumnos implicados en ella.